

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONCIERTO SOCIAL SOCIO-SANITARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON ADICCIONES EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**

Por videoconferencia, y siendo las 11:00 horas del día 22 de noviembre de 2022 se constituye la décima sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

**PRESIDENTE:**            **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**  
Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

**VOCALES:**                **D. Jaime Vaillo Hernández**  
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

**D. Antonio Jesús Ruiz Montiel**  
Interventor Delegado en la Consejería de Salud y Consumo.

**D<sup>a</sup>. Carmen Sayago Muñoz**  
Jefa de Servicio de Ordenación Administrativa de la Consejería de Salud y Consumo.


**SECRETARIA:**        **D<sup>a</sup>. Nazaret González Garrido**  
Jefa de Gabinete de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede al **examen de la documentación previa a la adjudicación presentada** por la entidad **ASOCIACIÓN ANCLAJE (G41120437)** propuesta para la adjudicación en el **lote 20-SEVILLA/PINO MONTANO: ALCOHOLISMO**, tras la exclusión de la oferta anterior.

La entidad ha presentado en tiempo y forma, declaración responsable declinando la propuesta de adjudicación.

En el citado lote se presentaron dos ofertas y se admitieron las dos. Tras la baremación de las mismas, la primera se excluyó en el examen de la documentación previa a la adjudicación y la segunda se ha retirado.



Código Seguro de Verificación: VH5DPDDKCCGFB2E6WC7SHD3AUNVGYU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	22/11/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DPDDKCCGFB2E6WC7SHD3AUNVGYU	PÁGINA	1/2
			



No hay más ofertas presentadas en el lote, motivo por el cuál esta mesa propone la declaración de desierto de este lote al órgano de contratación.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Proponer al órgano de contratación la declaración de desierto del LOTE 20 -SEVILLA/PINO MONTANO: ALCOHOLISMO.

**SEGUNDO.-** La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y siendo las 11:15 del día 22 de noviembre de 2022 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

Fdo.: Nazaret González Garrido

Código Seguro de Verificación: VH5DPDDKCCGFB2E6WC7SHD3AUNVGYU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	22/11/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DPDDKCCGFB2E6WC7SHD3AUNVGYU	PÁGINA	2/2
			